

Este regreso a
clases **sube de nivel**
con tu Crédito
Personal



¡Conoce a los ganadores del primer sorteo!

Nº	Nombre ganador	Agencia / Oficina	Producto
1	YOVANNA R.	RIMAC	CRÉDITO PERSONAL
2	JESÚS V.	SULLANA	CRÉDITO PERSONAL
3	BRISAIDA V.	PLAZA LIMA NORTE	CRÉDITO PERSONAL
4	LINO S.	C.N. TAMBO GRANDE	CRÉDITO PERSONAL
5	FAVIO A.	TRUJILLO	CRÉDITO PERSONAL
6	KATERIN M.	SOPORTE DE VENTAS	CRÉDITO PERSONAL
7	ROMULO C.	EL TAMBO	CRÉDITO PERSONAL
8	NANCY S.	CHINCHA	TARJETA EXTRALÍNEA



TCEA Máxima:
172.32%

Ejemplo Tarjeta Única: TCEA máxima referencial: 172.32% calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/1,000 a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/136.61, tendrá un total de intereses de S/460.56. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/14.90, por membresía anual de

S/49. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Crediscotia y en www.crediscotia.com.pe o comunicate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias) o al 0-801-1-9000 (desde teléfonos fijos de provincias). CrediScotia Financiera S.A. R.U.C. 20255993225. La línea de crédito de la tarjeta está disponible solo para clientes calificados previamente por CrediScotia y se otorgará sin nueva calificación en tanto el cliente mantenga las mismas condiciones crediticias evaluadas. **Condiciones de la campaña:** Campaña vigente del 03/02/2025 al 31/03/2025 a nivel nacional. Mecánica: Participan en automático del sorteo clientes que desembolsen un Crédito Personal y/o una ExtraLínea y/o clientes nuevos de Tarjeta Única con un consumo mínimo de S/14.90. Clientes actuales de Tarjeta Única deben inscribirse para participar enviando un SMS al 27300 con la palabra "ESCDLAR" + DNI y por cada S/50 de consumo en una compra independiente y/o por cada disposición de efectivo mayor a S/599 tendrán 1 opción para participar. Dentro de los movimientos con tarjeta no se considerarán los consumos extornados, traslados de deuda de otras entidades financieras ni consumos en casinos. Stock: Se sortearán 18 premios de S/500 en efectivo cada uno. Aplica un premio por cliente. 1er sorteo 06/03/2025: Participan desembolsos de Crédito Personal, Extralínea, Disposición de efectivo, Tarjeta Única nueva y compras de Tarjeta Única realizados del 03/02/2025 al 28/02/2025. 2do sorteo 04/04/2025: Participan desembolsos de Crédito Personal, Extralínea, Disposición de efectivo, Tarjeta Única nueva y compras de Tarjeta Única realizados del 01/03/2025 al 31/03/2025. Cada sorteo será por 9 premios de S/500. En el momento del sorteo el crédito debe estar vigente; la tarjeta debe estar al día en sus pagos y sin moras. Los resultados serán publicados en la web de CrediScotia: www.crediscotia.com.pe y los ganadores serán contactados por teléfono o al correo electrónico según los datos registrados en CrediScotia Financiera. Una vez contactado el ganador, se coordinará con él la entrega de su premio que estará sujeta a la firma del acta de entrega por parte del cliente y de la presentación de su DNI original. El cliente ganador perderá el premio sin opción a reclamo si es que no es ubicado, vía telefónica y/o e-mail, dentro de los 5 días útiles posteriores al sorteo y se elegirá a otro ganador; asimismo, en el caso de que los datos que registró estén incompletos, sean errados o falsos.

Este regreso a
clases **sube de nivel**
con tu Crédito
Personal



¡Conoce a los ganadores del segundo sorteo!

Nº	Nombre ganador	Agencia / Oficina	Producto
1	LUCEMIA P	TARAPOTO	CRÉDITO PERSONAL
2	CARMEN B.	VENTANILLA	CRÉDITO PERSONAL
3	YRMA R.	EL PORVENIR	CRÉDITO PERSONAL
4	ALEJANDRINA S.	PUERTO MALDONADO	CRÉDITO PERSONAL
5	ENMA F.	SOPORTE DE VENTAS	CRÉDITO PERSONAL
6	MARIA E.	SOPORTE DE VENTAS	CRÉDITO PERSONAL
7	ROCIO G.	TACNA	CRÉDITO PERSONAL
8	YOLANDA G.	HUANDOY	CRÉDITO PERSONAL
9	AMELA V.	SOPORTE DE VENTAS	TARJETA ÚNICA
10	PRISCILLA C.	SOPORTE DE VENTAS	TARJETA ÚNICA



Ejemplo Tarjeta Única: TCEA máxima referencial: 172.32% calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/1,000 a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/136.61, tendrá un total de intereses de S/460.56. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/14.90, por membresía anual de

S/49. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario ubicado en la red de Agencias Crediscotia y en www.crediscotia.com.pe o comunicate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias) o al 0-801-1-9000 (desde teléfonos fijos de provincias). CrediScotia Financiera S.A. R.U.C. 20255993225. La línea de crédito de la tarjeta está disponible solo para clientes calificados previamente por CrediScotia y se otorgará sin nueva calificación en tanto el cliente mantenga las mismas condiciones crediticias evaluadas. **Condiciones de la campaña:** Campaña vigente del 03/02/2025 al 31/03/2025 a nivel nacional. Mecánica: Participan en automático del sorteo clientes que desembolsen un Crédito Personal y/o una ExtraLínea y/o clientes nuevos de Tarjeta Única con un consumo mínimo de S/14.90. Clientes actuales de Tarjeta Única deben inscribirse para participar enviando un SMS al 27300 con la palabra "ESCDLAR" + DNI y por cada S/50 de consumo en una compra independiente y/o por cada disposición de efectivo mayor a S/599 tendrán 1 opción para participar. Dentro de los movimientos con tarjeta no se considerarán los consumos extornados, traslados de deuda de otras entidades financieras ni consumos en casinos. Stock: Se sortearán 18 premios de S/500 en efectivo cada uno. Aplica un premio por cliente. 1er sorteo 06/03/2025: Participan desembolsos de Crédito Personal, ExtraLínea, Disposición de efectivo, Tarjeta Única nueva y compras de Tarjeta Única realizados del 03/02/2025 al 28/02/2025. 2do sorteo 04/04/2025: Participan desembolsos de Crédito Personal, ExtraLínea, Disposición de efectivo, Tarjeta Única nueva y compras de Tarjeta Única realizados del 01/03/2025 al 31/03/2025. Cada sorteo será por 9 premios de S/500. En el momento del sorteo el crédito debe estar vigente; la tarjeta debe estar al día en sus pagos y sin moras. Los resultados serán publicados en la web de CrediScotia: www.crediscotia.com.pe y los ganadores serán contactados por teléfono o al correo electrónico según los datos registrados en CrediScotia Financiera. Una vez contactado el ganador, se coordinará con él la entrega de su premio que estará sujeta a la firma del acta de entrega por parte del cliente y de la presentación de su DNI original. El cliente ganador perderá el premio sin opción a reclamo si es que no es ubicado, vía telefónica y/o e-mail, dentro de los 5 días útiles posteriores al sorteo y se elegirá a otro ganador; asimismo, en el caso de que los datos que registró estén incompletos, sean errados o falsos.